



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0914/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 18 de septiembre de 2024

SISTEMA DE ARCOS CARRETEROS PERMITE QUE ELEMENTOS DE LA SSEM RECUPEREN VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

- *Durante la intervención detuvieron al conductor, probable implicado en el delito de encubrimiento por receptación.*
- *El ilícito fue cometido el pasado 10 de septiembre del año en curso en el municipio de Ixtapaluca.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), localizaron y recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente. Durante la intervención, detuvieron al conductor, probable implicado en el delito de encubrimiento por receptación.

Mediante el sistema de Arcos Carreteros, que se localiza sobre carretera Internacional México-Puebla, en la colonia Geovillas de la Asunción, en el municipio de Valle de Chalco, personal del Centro de Mando estatal detectó un hit de alerta por el cruce del automotor de la marca Nissan NP300 color rojo, con caja metálica color negro, mismo que al parecer contaba con una ficha de hurto sin violencia de fecha 10 de septiembre del año en curso, en el asentamiento de Ayotla, en la localidad de Ixtapaluca.

Con cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, monitoristas realizaron un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz y observaron su paso sobre la calle Venustiano Carranza esquina con avenida Arca de





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Noé, en el municipio de Chimalhuacán, por lo que de manera inmediata avisaron a uniformados estatales en campo para su posible detención.

Policías de la SSEM ubicaron sobre la misma vialidad esquina con avenida Acuitlapilco en la colonia Cabecera Municipal, una camioneta que cumplía con características similares a las descritas y le marcaron el alto al conductor, a fin de realizar una revisión a los datos de identificación vehicular.

Tras cotejar la información, confirmaron que se trataba de la unidad referida, de modo que luego de informar que el poseer un vehículo con reporte de robo vigente, es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Juan "N" de 30 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con el automotor recuperado, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

